

Asociación La Vida Sigue en Positivo

CÓDIGO ÉTICO DE LA ENTIDAD

POR UNA SOCIEDAD MÁS INCLUSIVA DE LA QUE TOD@S FORMEMOS PARTE

3 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asociación La Vida Sigue en Positivo

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Artículo 1: Nuestra Entidad

La Asociación Deportiva y Social La Vida Sigue En Positivo es una entidad no lucrativa, inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias en el año 2015, con el número G1/S!/21500-15/GC, con más de 30 socios, y acreditada como entidad colaboradora en la prestación de Servicios Sociales y de voluntariado en el Gobierno de Canarias con el número 35/2019/332 con más de 20 voluntarios, formando parte de COCEMFE Canarias. Esta Asociación se fundó precisamente a raíz del accidente de su presidente, deportista de larga distancia, que le causó una lesión medular, al observar la falta de opciones en la rehabilitación y el deporte adaptado, formó con un grupo de amigos la Asociación para dar nuevas oportunidades a los lesionados medulares para que mejoren su calidad de vida a través de actividades de rehabilitación, deporte y actividades de ocio y tiempo libre.

Por otra parte, también observó que existía un déficit de concienciación en materia de prevención de accidentes de tráfico y en nuestras costas, y en materia de accesibilidad, discapacidad y deporte inclusivo y hemos desarrollado charlas en los centros escolares de Canarias sobre esta temática llegando a miles de escolares.

El ámbito territorial de actuación es la Comunidad autónoma de Canarias, con la finalidad de:

Fomentar la práctica deportiva en personas con discapacidad

Educar en la prevención de accidentes, sobre la discapacidad, y el deporte inclusivo

Favorecer actividades de ocio, tiempo libre, rehabilitación y cuidado de la salud entre colectivos desfavorecidos.

Reivindicar que se cumplan los derechos fundamentales de las personas en materia de discapacidad, accesibilidad e inclusión social.

Asociación La Vida Sigue en Positivo

Artículo 2: Misión:

La misión que persigue, consiste en facilitar que las personas con discapacidad, sobre todo física (lesionados medulares) y sensorial, que tengan las mismas oportunidades que para el resto de la sociedad, buscando su inclusión en la misma, promoviendo actividades de diferente índole:

- De aprendizaje deportivo y de perfeccionamiento en deportes como es el triatlón y/o las tres modalidades que lo componen: natación, ciclismo y atletismo adaptado a las personas con discapacidad, surf adaptado y piragüismo desde el ámbito hospitalario y fuera de este, colaborando con entidades públicas y privadas para su desarrollo.
- Participar y/o organizar charlas, jornadas, conferencias sobre la prevención de accidentes, discapacidad y deporte. Desarrollando proyectos educativos sobre estas materias.
- Colaborar e impulsar la realización de programas de aprendizaje deportivo, de actividades de ocio y tiempo libre, rehabilitación y cuidado de la salud, destinados a colectivos en riesgo de exclusión social con Hospitales, Centros de Rehabilitación, Mutuas, Organizaciones no gubernamentales, Fundaciones, Centros Educativos, Penitenciarios, Organismos Públicos, y otros colectivos o empresas que se estimen oportunos.
- Reivindicar y exponer en medios de comunicación, página web, blog, redes sociales, y ante cualquier organismo público o privado posibles mejoras e incumplimientos en materia de discapacidad, prevención de accidentes, accesibilidad e inclusión social.

Artículo 3: Fines:

La Asociación Deportiva y Social La Vida Sigue En Positivo presenta los siguientes fines sociales:

- Fomentar la práctica deportiva en personas con discapacidad.
- Educar en la prevención de accidentes, sobre la discapacidad, y el deporte inclusivo.
- Favorecer actividades de ocio, tiempo libre, rehabilitación y cuidado de la salud entre colectivos desfavorecidos.
- Reivindicar que se cumplan los derechos fundamentales de las personas en materia de discapacidad, accesibilidad e inclusión social.

Asociación La Vida Sigue en Positivo

Artículo 4: Valores:

Desde nuestra Asociación promovemos:

- **Respeto a la diferencia**, cada persona es diferente y se merece ser respetada.
- **El derecho a tener una vida plena y autónoma**, a través de acciones en los diferentes campos de la salud, deporte y educativo.
- **Atención temprana y especializada** a través de una rehabilitación de calidad, para mejorar la vida de personas con discapacidad.
- **Hacia una sociedad más inclusiva**: trabajando en el empoderamiento de las personas con discapacidad, favoreciendo su adaptación y el conocimiento de sus derechos en materia de accesibilidad y discapacidad e impartiendo charlas en Centros Educativos y colaborando, con entidades públicas y privadas así como con medios de comunicación para que la sociedad sea más empática y consciente de que con los recursos suficientes y la mejora de la accesibilidad en nuestro entorno y servicios, todos podemos formar parte de la comunidad de una forma plena.

Artículo 5: Compromiso ético

- La Asociación Deportiva y Social La Vida Sigue En Positivo es una entidad comprometida en hacer nuestra sociedad más inclusiva, impulsando los derechos y libertades de las personas con discapacidad así como el acceso a una sanidad, educación y actividades de ocio y tiempo libre accesible e inclusiva.
- Se apuesta por una sociedad más accesible y sostenible.
- Se posiciona en contra de cualquier forma de violencia.
- Cualquier persona que forme parte de esta entidad estará comprometida con la transparencia y contra cualquier tipo de fraude o de corrupción.

Artículo 6: Sobre los profesionales y voluntariado

La Asociación Deportiva y Social La Vida Sigue En Positivo respaldará a los profesionales y voluntarios para que desarrollen intervenciones que mejoren la autonomía personal, el estado físico y emocional de las personas a las que atiendan, que garanticen un trato digno y respetuoso,

Asociación La Vida Sigue en Positivo

fomenten la autoestima y la inclusión , garantizando un trato sin discriminaciones y respetando las diferencias.

Artículo 7: Nuestros beneficiarios

Canarias tiene más de dos millones de habitantes de los cuales se estiman que más de 140000 personas tienen algún tipo de discapacidad (según la EDAD 2008), que demandan mayores y mejores servicios y productos para su ocio y tiempo libre, que redunden en su bienestar físico y mental. Cada año, se producen entre 60 a 90 nuevos casos de lesionados medulares en Canarias, que son beneficiarios potenciales de nuestros proyectos permitiéndoles el acceso a una rehabilitación complementaria y al deporte adaptado para readaptarse a una nueva vida. Teniendo en cuenta que la edad media del lesionado medular es de 50 años (ha aumentado el 2008 era de 35) , y que los sueldos y pensiones por incapacidad en Canarias son de las más bajas del país, y el sobre coste que supone adaptarse a la lesión (adaptar la casa, coche, gastos médicos...) la situación de estas personas es comprometida en cuanto al acceso a una rehabilitación complementaria y al deporte como medio para mejorar su estado de salud (hay estudios que indican que la práctica deportiva en el lesionado medular reduce hasta en un 40% las enfermedades cardiovasculares, una de las principales causas de muerte en estos pacientes). Nuestra Asociación se compromete, dentro de sus posibilidades, a un apoyo constante, mediante el desarrollo de programas, en su rehabilitación tanto física como emocional, y a desarrollar actividades deportivas y de ocio y tiempo libre, generando nuevos hábitos beneficiosos en una nueva etapa de sus vidas.

Artículo 8: Difusión de nuestras actividades

Se promueve la colaboración con otras entidades públicas y privadas que posibiliten un efecto sinérgico a nuestro proyecto, así como con los medios de comunicación y el uso de las redes sociales como elementos difusores de nuestras actividades y en pro de una sociedad más inclusiva de la que todas las personas formamos parte, independientemente si tenemos o no una discapacidad .